

Juliano Ruiz Vives
 José Ruiz Vives Hacienda por medio de repartimiento,
 Santiago Albarri
 Juan Ribera teniendo en cuenta para ello la grande
 Fran. Mantiner se quis que se viene experimentando y la
 Fernando Canales ninguna clase de frutos que se recolectan,
 Antonio Lajara peso que antes de intentarlo se debia pro-
 Cayetano Galas
 Fran. Vives no bar ser imposible verificarlo por ninguno
 de los cuatro medios consiguados en el ar-
 ticulo 586 de la instruccion.
 Antonio Marco Bocca El que tiene el honor de dirigir la pa-
 yora
 Antonio Riquelme labra tan luego llego a su poder dicha
 Miguel Gaona comunicacion lo puso en conocimiento de
 Esteban Ruiz la generalidad de estos vecinos con el objeto
 Fran. Vives no de espitarlos si estaban conformes en que
 camora se intentase los cuatro medios prevenidos
 José Riquelme en dicho articulo 586; manifestando to-
 José Pocamora dos de unanime conformidad que rechaza-
 Pedro Tristan ran por completo todos los medios de arren-
 Ramon Pocamora damiento, teniendo en cuenta que no se
 Juan Vives ha recolectado frutos algunos que se pu-
 Antonio Marco dan gravas: Ser un vejamen para los
 Antonio Sebastian pueblos que como este no estan acostumi-
 Juan Lajara brados a los arrendamientos; y por últi-
 José Tristan mo que no habria arrendador posible
 José Gaona por mas que se intentase la subasta; por
 Fran. Vives todo lo que el que os dirige la palabra
 cree muy conveniente debio impetrarse de
 uneco del señor Jefe Económico que a-
 provase lo acordado por el Ayuntamiento
 y triple número de contribuyentes en
 sesión de 27 de Mayo último por las cir-
 cunstancias especiales que concurren en
 esta localidad y en conformidad a lo que
 dispone el 587 de dicha instruccion; y ente-
 rados los señores reunidos de lo manifes-
 tado por el señor Presidente, abucidan-
 do en las razones tan poderosas es pue-
 tas por el mismo; y comprendiendo que
 en esta Villa es imposible de todo punto
 toda clase de arrendamientos; por unani-

